	ridad Social o en Instituciones Sanitarias de país ex- tranjero realizados en virtud de convenio o acuerdos de asistencia sanitaria con dicho país, cuyo desempsho he- ya sido exprusamente autorizado al facultativo en cues- tión por el Ministerio de Sanidad y Consumo. (heata un/ máximo de 5 puntos).	0,10
V)	II Por cada mes de servicio prestado en propiedad en Servi cio no Jerarquizado de la Seguridad Social, en la co - rrespondiente especialidad. (hasta un máximo de 5 pun- tos)	0,05
D	Por cada mes de servicio prestado como interino, contra tado, evantual o autorizado, en los Servicios Jerarqui- zados de la Seguridad Social, en la especialidad de que sa trato. (hasta un máximo de 5 puntos)	0.10
×	Catedrático de la Facultad de Modicina, Panacia o Esto mutologia de la especialidad de que se trate	8
XI	Profesor numerario do las Facultades de Medicina, Farmacia o Estamatologia do la especialidad de que me trate	6·,
	Jefe de Departamento o Servicio con nombramiento en pro- piadad de-los Servicios Jararquizados de la Seguridad - Social, o de Hospitales con programa acreditado para la docencia por la Comisión Nacional de la especialidad de que se trate	
XIII	Jefe de Sección con nombramiento en propiedad de los - Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social o de Hos pitales con programa acreditado para la docencia por la Comisión Nacional de la especialidad de que se trate	7
XIV	Farmenéutico, Químico o Médico Adjunto, con nombramiento en propiedad, de los Servicios Jerarquizados de la - Seguridad Social, o de Hospitales con programa acredita do para la docencia por la Comisión Nacional de la espe	. 6
xv .	Mádicos o Parmacéuticos Inspectores, por oposición, del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para la espe- cialidad de Medicina Preventiva los primeros, y para - plazas de Farmacía Hospitalaria, los segundos	
XVI	Médico especialista, con nombramiento en propiedad, en/ Las Instituciones Sanitarias abiertas de la Seguridad - Social y Médicos de urgencia hospitelaria	.3
XVII	Por trabajos científicos publicados y aportaciones o - reuniones científicas, sobre la especialidad de que se/ trate. (hasta un máximo de 10 puntos)	

Serán excluyentes entre si las puntuaciones obtenidas al aplicar los puntos del baremo otorgados desde el apartado X al XVI, embos inclusive, compután dose unicamente la puntuación más alta obtenida mediante su aplicación en dichos apartados. Asimismo, la puntuación obtenida al aplicar los puntos del baremo otorgados desde los apartados VII al IX, embos inclusive, no podrán exceder de un máximo de 5 puntos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de profesor titular de universidad.

En cumplimienta de lo dispuesto en el Art° 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Art° 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), par el que se regulon los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorodo, ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designado todos los miembras que la integra, que ha de juzgar una plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 21 de marzo de 1988 IBOE 13.4J, que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo.

La citada. Comisión debera canstituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de la misma en el BQE.

Contra dicha Resolución las interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Art°. 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a portir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 2 de septiembre de 1988.— El Rector, José Luis Romero Palonco.

ANEXO

Cuerpo ol que pertenece la ploza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Medieval \mathbb{N}^3)

COMISION TITULAR

Presidente: D. Miguel Angel Ladero Quesada, CU, Universidad Complutense.

Secretário: D. Manuel González Jiménez, CU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Ramón Hinajosa Montalva, CU, Universidad de Alicante.

D. Antonio Collontes de Terán y Sánchez, TU, Universidad de Sevilla.

D. Santiago Aguade Nieto, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Luis Suárez Fernández, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: D. Juan Abellán Pérez, TU, Universidad de Cádiz. Vocales: D. Antonio Riera Melis, CU, Universidad Central de Barcelona.

 D^{a} María Carmen León-Sotelo y Casado, TU, Universidad Complutense.

D. Tomás Antonio Quesada Quesada, TU, Universidad Granada.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los cancursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidod.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8. del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreta 1427/1986 de 13 de junia.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolucián las interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Málaga, 5 de septiembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimienta: Economía Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 17 A,C,D.

Comisión Titular:

Presidente: D. Gumersinda Ruiz Bravo de Mansilla. Catedrático de Universidad de la Universidad de Máloga.

Secretario: D. Enrique Torres Bernier. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Máloga.

Vocales: D. Jorge Olleta Taña. Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D. Jasé Colino Suetras. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia. D. José Eduardo Fallos Sola. Profesar Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Camisión Suplente:

Presidente: D. Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrática de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: D. José E. Villena Peña, Prafesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Carlos Murillo Fort, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelana. D. Joaquín Andrés Berenguer Ramírez, Profesar Titular de Universidad de la Universidad de Alicante. D. Jasé Miguel Rincón Vega, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: Econamía Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 17 B. Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Ramón Cudrado Roura. Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Secretario: D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, Catedrático

de Universidod de la Universidod de Málaga.

Vocales: D. José Luis Moreno-Becerra. Catedrático de Universidad de la Universidad de la Laguna. D. José Manuel Medino Ibáñez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia. D. Francisco José Ferraro García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Braulio Medel Cámara, Cotedrótico de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretorio: D. José E. Villena Peña, Profesor Titular de Univer-

sidad de la Universidad de Málogo.

Vocales: D. Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedrático de Universidod de lo Universidad Autónoma de Modrid. D. Luis Fina Sanglas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Autónoma de Borcelono. D. Enrique Moldes Teo, Profesor Titular de Universidod de la Universidad de Santiogo.

Area de conocimiento: Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de plaza: 34 A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro González Santos, Catedrótico de Universidad de lo Universidad de Málaga.

Secretorio: José Luis Escolar Castellón. Profesor Titulor de Universidad de la Universidad de Máloga.

Vocales: D. Juan Robles Teixidor, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Borcelono. D. Froncisco Gómez Casal, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zarogoza. D. Onofre Combarros Pascual, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Contabria.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juon Ocaño Sierra, Catedrático de Universidad de lo Universidad de Málaga.

Secretario: D. Carlos Juárez Fernández, Profesor Titular de

Universidad de la Universidad de Málaga. Vocoles: D. Monuel Rivas Mundo, Cotedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Borcelona. D. Jesús Egido de los Ríos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Miquel Vilardell Tarres, Profesor Titular de Universidad de la Universidod de Burgos.

Area de conocimiento: Medicino.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la ploza: 34 B.

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro González Santos, Catedrótico de Universidad de la Universidad de Móloga.

Secretaria: D. Eduardo Rosario Díaz, Profesor Titular de Univer-

sidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Luis Revert Torrellas, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelono. D. Angel Simón Merchán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. D. Eugenio Jover Sanz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Vallodolid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Ocaña Sierra, Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Fernando del Chorco Entreno, Profesor Titular de

Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Miguel Armija Moreno, Catedrótico de Universidad de la Universidad de Salamanca. D. Luis Martín Jadraque, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autánama de Madrid. D. Ginés Sánchez Hurtado, Profesar Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento: Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de plaza: 34 C.

Comisián Titulor:

Presidente: D. Juan Ocaña Sierra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Mólaga.

Secretario: D. Enrique Herrera Ceballos, Profesor Titular de la Universidod de Málago.

Vocales: D. Martín Gutiérrez Martín, Catedrática de Universidad de la Universidad de Zaragaza. D. Manuel Manreal Bosón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. D. Victoriano Serrano Vides, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Códiz.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro González Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Ma Luisa Wilhelmi de Cal, Profesora Titular de

Universidad de lo Universidod de Granada.

Vocales: D. Jaime Toribio Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sontiago. D. José Antonio Castillo Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiogo. D. Pedro Escartín Marín, Profesor Titular de Universidod de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de conocimiento: Medicina preventiva y solud público. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plozo: 35 A.

Comisión Titulor:

Presidente: D. Luis Parras Guijoso, Catedrótico de Universidad de la Universidod de Málaga.

Secretario: Do Marío Teresa Miranda León, Profesora Titular de

Universidad, de la Universidad de Málaga.

Vocoles: Da Ma del Carmen Sáenz González, Catedrática de Universidod de lo Universidad de Salamanca. D. Vicente Domínguez Rojos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Da Milagros Bernal Pérez, Profesora Titulor de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Joaquín Fernóndez-Crehuet Novajas. Catedrático de Universidad de la Universidad de Máloga

Secretario: D. Alfonso Pinedo Sánchez. Prof. Titular de Univer-

sidad de la Universidad de Mólaga.

Vocales: D. Antonia Sierra López, Cotedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna. D. Juan Fernando Martínez Navarro, Profesor Titulor de Universidad de la Universidad de Valencia. D. Alfredo Gimeno Ortiz, Profesor Titular de Universidod de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento: Prehistoria.

Clase de convocatorio: Concurso. Número de la Plaza 37/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Ribas Palau, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares.

Secretorio: D. Enrique Ferrer Palma, Profesor Titulor de lo

Universidad de Málaga.

Vocales: Da Pilar Utrilla Mironda, Catedrática de Universidad de la Universidad de Zarogoza. D. Juon Antonio Fernández Tresguerres Velasco, Prof. Titulor de la Universidad de Oviedo. D. Moría Angeles Rincón Martínez, Profesara Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Fernando Molina González. Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretorio: D. Ignacio Marqués Merelo. Profesor Titular de la

Universidad de Málaga.

Vocales: D. Antonio Tejera Pascuol, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna. Da Catalina Mortínez Padilla Profesora Titular de la Universidad de Granada. Da Matilde M. Arnay de la Rosa, Profesora Titular de la Universidad de La Laguno.

Area de conacimiento: Personalidod Evaluacián y Tratamiento Psicolágicos.

Close de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 38B/1988.

Camisión Titular:

Presidente: D. Fernando Silva Moreno. Catedrótico de Universidad de la Universidod Complutense de Madrid.

Secretario: D. Alfredo Fierro Bardaji, Catedrático de Universidad de la Universidod de Málaga.

Vacales: D. Idelfonso Blanco Picobia, Catedrótico de Universidad de la Universidad de Sevilla. Da Ma Isobel Martínez Benlloch Profesara Titular de la Universidad de Valencia. Da Isabel María T. Caro Gabolda, Profesora Titular de la Universidad de Valencio.

Comisión Suplente:

Presidente: Da Rocía Fernández Ballesteros, Catedrático de

Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Da Carmen Martorrell Pallas, Prafesora Titular de

Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: D. José Antonio Isabel Carrobles, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. Do Ana Mo Calles Doñate. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Modrid. D. Jesús Gil Roales Nieto, Prafesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: Química Analítica.

Clase de canvocatoria: Concurso. Número de la plaza 39A/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. José Manuel Cano Povón. Catedrático de Universidad de la Universidod de Málaga.

Secretario: Da Amparo Garcío de Torres. Profesora Titulor de

Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Tomás Pérez Ruiz, Cotedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. D. Juan José Berzas Nevodo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremaduro. D. Angel Javier López Molinero, Profesor Titulor de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Salinas López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: D. José Giménez Plaza, Profesor Titulor de Univer-

sidad de lo Universidad de Mólaga.

Vocales: D. Manuel Román Čeba, Catedrático de Universidad de la Universidod de Granada. Do María Josefa Llobat Estelles, Profesora Titular de la Universidad de Valencia, Da Ma Encarnación Lorenzo Abad, Profesara Titular de Universidad de lo Universidad Autónoma de Madrid.

Area de conocimiento: Biología Animal.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 44A/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Valentín Sons Comas. Cotedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. José Enrique García Raso, Profesor Titulor de la

Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel de la Higuera González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. D. Luis Santos Subias Esteban, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. D. José Carlos Pena Alvarez, Profesor Titular de la Universidad de León.

Comisián Suplente:

Presidente: D. Jaaquín Gozálbez Noguera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Juan Mario Vargas Yáñez, Profesor Titular de

Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Rafael Alvarado Ballester, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. D. Raimundo Outerelo Domínguez. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid. D. José Castillejo Murillo, Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

Area de conocimienta: Biología Animal.

Clase de convocataria: Concurso. Número de la plaza 44B.

Comisión Titular:

Presidente: D. Valentín Sans Coma, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Ramón Muñoz Chapuli Oriol, Profesor Titular de

la Universidad de Málaga. Vocales: D. Tito Antonio Varela López, Catedrático de la Universidad de Santiago, Dº Concepción de la Rua Vaca, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco. D. Antonio Marín Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Joaquín Gosálbez Noguera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Juan Mario Vargas Yáñez, Profesor Titular de la

Universidad de Málaga.

Vocales: D. Eugenio Rodríguez Babio Celso, Catedrático de la Universidad de Valencia. D. José Antonio Hernando Casal, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba. Do Isabel Moreno Castillo, Profesara Titular de la Universidad de Baleares.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 8A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Santiago Gonzólez Ortega, Cotedrático de lo Universidad de Málaga.

Secretario: Do Eva Garrido Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrótico de Escuela Universitoria de la Universidod Central de Barcelona. D. Ramón Vallbe Ansesa, Profesor Titulor de Escuela Universitaria de la Universidod Autónoma de Barcelona. Do Lourdes Burgos Rosado, Profesora Titular de Escuelo Universitaria de la Universidod de Solamanca.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Fermín Rodríguez Señudo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Jaime Castiñeira Fernández, Profesor Titular de Universidad de lo Universidad de Cádiz

Vocales: D. Manuel García Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelono. Do Lidia Serra Chalamach, Profesoro Titular de Escuelo Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. D. Luis Martínez Martí, Profesor Titular de Escuela Universitoria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimen-

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 12/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Joime Sieres Salas, Catedrático de Escuela Universitoria de la Universidad de Valencia.

Secretario: D. Vito Battista Brera Peinado, Profesor Titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Dº Mº Teresa Zorita Viota, Catedrática de Escuela Universitario de la Universidad de Salamanco. Do Rosa Mo Llovera Jiménez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. Do Ma de los Remedios Están Candela, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisián Suplente:

Presidente: D. Luis Miralles Conesa, Catedrótica de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Da Angeles Jiménez López, Profesora Titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D^o M^o Teresa Latorre Tuburi, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autánoma de Madrid. Do Ma Pilar Esguevillas Aguado, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D^o M^o Begoña Martínez Peña, Prafesora Titular de Escuela Universitaria de la Úniversidad de Zaragoza.

Area de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza: · 30/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. José Romos Monzano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Juan Manuel Ruiz Muñaz, Profesor Titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Juan Luis Montero Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D. Andrés de la Flor Iriarte, Profesor Titular de Escuelo Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Ricardo López Garrido, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Torres Merino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: D. Manuel Medino Texeira, Profesor Titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocoles: D. Fernando Andreu Jorner, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. D. Sebastián Rojas Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de lo Universidad de Extremadura. D. Manuel Mª Urueña Cuadrado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Area de conocimiento: Lenguaje y sistemas informáticos Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 29 A.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Trigueros Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Rafael Morales Bueno, Profesor Titular de Escuela

Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. D. Manuel I. Capel Tuñón, Profesor Titular, de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Ramón Luis Rizo Aldeger, profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Enrique Ruiz Romero, Profesor Titular de Escuela

Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Octavio Félix Santano Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de las Palmas. D. Daniel Sánchez Alvarez, Profesar Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Angel García Moreno, Prafesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Psicología evalutiva y de la educación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 38 A.

Comisión Titúlar:

Presidente: Da Ma Victoria Trianes Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. José Abascal Fernández, Profesor Titular de

Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga. Vocales: D. Francisco González Calleja. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid. D. Nazario Yuste Rosell, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Do Ana Delía Castro Esteban, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barce-

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Martín del Buey, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: D. Ignacio Laza Rojas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Silvio Angel Aguirre Baztán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelana. D. Carlos Martín Bravo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D. Juan de Dios Uriarte Arceniega, Profesor Titular de Escuela Universitaria del País Vasco.

Area de Canocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Clase de convocatoria: Concurso. Número de la Plaza 31B/1987.

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Jesús Guerrero Strachan, Profesor Titular de

Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Jesús Paredes Perlada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D. Francisco Alcaraz Bermúdez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. D. Francisco Espadas Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Fando Lápez. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: D. Antonio López López, Profesor Titular de Escuela

Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vacales: D. José María Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. D. Gonzalo Dávila Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. D. Alfredo Larrondo Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 19 de septiembre de 1988, por la que se crean los premios Arco Iris del Cooperativismo.

En desarrollo de la tarea de promoción y estímulo del cooperativismo en Andalucía que el art. 102.1 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas atribuye a la Junta de Andalucía y con la finalidad de contribuir a la difusión de la importancia adquirida por el cooperativismo andaluz en el entramado económico-social de nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Fomento y Trabajo, conjuntamente con el Consejo Andaluz de Cooperación, a quien la Ley de Cooperativas Andaluzas en su art. 106 atribuye entre sus cometidos la difusión de los principios cooperativos y en general cuantas actividades resulten beneficiosas para el movimiento cooperativo andaluz, han considerado oportuno instituir los premios «Arco Iris del Cooperativismo» que, con carácter anual, premien y alienten la labor de aquellas cooperativas andaluzas que más se hayan destacado en la defensa y práctica de los principios universales del cooperativismo en el marco de una gestión empresarial moderna y eficaz, así como la labor de personas o Instituciones que se hayan venido destacando en favor del desarrollo cooperativo andaluz.

En su virtud, y a propuesta del Director General de Cooperativas y Empleo.

DISPONGO:

Art. 1. Se instituyen las Premios «Arco Iris del Cooperativismo» con la finalidad de reconocer y premiar, con carácter anual, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía por un lado a aquellas cooperativas que, en su actividad, resalten y potencien los principios cooperativos en el marco de un gestión empresarial moderna y eficaz y por otro o las personas e Instituciones que se hayan destacado en una actividad continuada y relevante en favor del desarrollo cooperativo andaluz.

Art. 2. Los premios «Arco Iris del Cooperativismo» tendrán las siguientes modalidades:

Premios Arco Iris del Cooperativismo «a la mejor experiencia de cooperativa juvenil».

Premio Arco Iris del Cooeprativismo «a la mejor experiencia de integración cooperativa».

Premio Arco Iris del Cooperativismo «a la mejar labor en fomento del coaperativismo andaluz».

Premio Arco Iris del Cooperativismo «a la mejor coaperativa del

Art. 3. La convocatoria de los premios «Arco Iris del Cooperativismo tendrá carácter anual y se realizaró por Orden del Consejero de Famento y Trabajo, que contendrá las bases que regirá el mismo.

Sevilla, 19 de septiembre de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO Consejero de Fomento y Trabajo

ORDEN de 20 de septiembre de 1988, por la que se convocan los premios Arco Iris del Cooperativismo 1988 y se publican las bases que regirán los mismos.

Creados por Orden de 20 de septiembre 1988 los Premios «Arco Iris del Cooperativismo» con la finalidad de premiar, con carácter anual, la labor de las cooperativas andaluzas, personas e Instituciones que más se hayan destacado en la defensa y práctica de los principios universales del cooperativismo, procede ahora convocar los Premios «Arco Iris del Cooperativismo» para el año 1988 y publicar las bases que regirán el mismo:

En su virtud, y a propuesta del Director General de Coopera-

tivas y Empleo.